

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MCCOMUNICACIONVISUAL S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, siendo las diez de la mañana, del día martes veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen los señores accionistas de la empresa en el domicilio social de la compañía ubicada en La Magdalena calle Marcos Niza OE6-147 Y Av. Mariscal Sucre hallándose presentes los siguientes accionistas, Señor **MARIO GONZALO CORNEJO DOMÍNGUEZ** representando 799 acciones, Sra. **SARA ISABEL CORNEJO DOMÍNGUEZ** representando 1 acción

Consecuentemente hallándose presentes todos los señores accionistas que representan 800 acciones que es el 100% del Capital Social, se declara válida la presente Junta.

Actúa como Presidente Titular Mario Gonzalo Cornejo Dominguez y Actúa como secretaria titular la Sra. Gerente General Sara isabel Cornejo Dominguez,

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa un saludo de bienvenida a todos los accionistas y dispone que por secretaria se de lectura al orden del día. Toma la palabra la Sra. Secretaria y da lectura al orden del día, diario la Hora

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum reglamentario.
- 2.- Informe del señor GERENTE.
- 3.- Informe del COMISARIO
- 5.- Aprobacion del Balance General y de Resultados correspondientes al periodo economico del año 2018
- 4.- Resoluciones.

Toma nuevamente toma la palabra el Sr. Presidente y dispone que se traten los puntos de acuerdo el orden del día así:

CONSTATACION DEL QUORUM.- Efectivamente se encuentran presentes el 100% del Capital Accionario, por lo cual se da instalada la sesion.

INFORME DE GERENTE GENERAL.-

A los señores Accionistas manifiesto que este año las actividades de la empresa se han desarrollado de manera normal se han realizado algunos contactos con empresas e Instituciones que posiblemente requieran de nuestros servicios y estamos a la espera de confirmar citas que nos permitan concretar los contratos.

Hemos activado nuestros servicios con el sector Público es decir ya estamos calificándonos como proveedores del Estado para constar en el sistema de Compras Públicas y por supuesto ofrecer nuestros servicios de manera eficiente y tener un Cliente a largo plazo.

Un punto importante que informa la Sra. Gerente, es lo relacionado con la pérdida del año 2016, la misma que es de un valor de \$ 6.693,93; este resultado generó un saldo negativo en el Patrimonio de la empresa, por lo cual en una Acta de Junta Universal celebrada el 28 de diciembre del 2018 se resuelve que el socio Sr. Mario Gonzalo Cornejo Domínguez absorba dicha pérdida con el valor que consta en la contabilidad como Cta. Por Pagar al socio.

Debo manifestar que tenemos la esperanza de que este año 2019 todo va a ser diferente y vamos a alcanzar las metas propuestas.

A continuación el Sr. Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día referente a su informe.

INFORME DE LA SEÑORITA COMISARIA.-

La señorita Comisaria manifiesta que ha revisado que los pagos al Fisco estén al día así como también los aportes a la seguridad social I.E.S.S. que son instituciones a las cuales no se les puede dejar de pagar por los inconvenientes que pueden suscitarse a futuro.

También manifiesta que existe toda la documentación de respaldo en la contabilidad, así como Ingresos, Egresos y Estados bancarios, los mismos que nos permiten revisar y conciliar cuentas.

Un tema importante que la Srta. Comisaria también manifiesta es la absorción de la Pérdida e indica que es muy saludable lo realizado ya que para fines de presentación de los balances no se puede mantener un saldo negativo a nivel del patrimonio ya que esto generaría el cierre de la empresa o la inyección de capital fresco.

Se han realizado retenciones de Impuestos como manda la Ley.

APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2018

A continuación se deja a consideración de los accionistas la aprobación de los Balances de Situación Financiera y el de Resultados Integrales (Ingresos y Gastos), mismos que son expuestos a los señores presentes y es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIONES.- Aprobación de Balances Financieros.

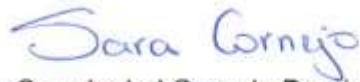
Toma nuevamente la palabra el Señor Presidente, quien manifiesta que por no existir ningún punto más a tratarse, se da por concluida la presente Junta, y concede un receso de 30 minutos para la realización de la respectiva acta por parte de la secretaria

Siendo las 2: 30 p.m. se reinstala la sesión, y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Se deja expresa constancia que se adjunta al Libro de Expedientes de Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Original de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia debidamente certificada
- 3.- Copia certificada de la presente acta

Para constancia firman



Sra. Sara Isabel Cornejo Dominguez
SECRETARIO AH-DOC